





PRESENTACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA EN EL MARCO DE LA GESTION INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS DIRIGIDA AL ÁMBITO IBEROAMERICANO (ODS 6.5)

6 DE OCTUBRE DE 2025 14:15-15:15

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

La **planificación hidrológica** es un proceso técnico y estratégico cíclico, que integra conocimientos científicos, criterios de sostenibilidad y mecanismos participativos para planificar y gestionar los recursos hídricos de manera eficiente, equitativa y sostenible, en respuesta a la complejidad climática, ambiental y socioeconómica actual, asegurando la conservación del recurso y el bienestar presente y futuro de comunidades y ecosistemas.

Esta visión de la planificación hidrológica se basa en un enfoque integrado que busca coordinar y equilibrar las necesidades del agua para distintos usos, asegurando la protección del medio ambiente y los derechos de las personas. Por lo tanto, se sustenta en los principios de:

- la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) y
- Ios Derechos Humanos

La gestión integrada de recursos hídricos (GIRH) es la mejor estrategia para asegurar una gestión sostenible, que garantice la protección y conservación de los recursos hídricos compatibilizándola con el desarrollo socioeconómico que los utiliza como factor de producción. Es una de las claves para garantizar los derechos humanos al agua y al saneamiento y poder avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 y muy en particular del ODS 6, *Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos*. De hecho, la meta 6.5 del ODS 6 pretende *de aquí a 2030, implementar la GIRH a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda*.

La gestión integrada del agua se asienta en la **planificación hidrológica**, por ser la herramienta más eficaz para la distribución eficiente y solidaria del recurso disponible. Permite la identificación de las medidas y actuaciones que hacen posible llevar a cabo esa distribución de manera sostenible tanto desde el punto de vista económico, como social y medioambiental. Por lo tanto, la **GIRH** como proceso conducente a una gestión eficiente y una oferta equitativa y sostenible de los recursos hídricos, será la vía a seguir para garantizar la **seguridad hídrica** y alcanzar el desarrollo sostenible.

Al mismo tiempo, la planificación hidrológica, al asegurar una gestión sostenible de los recursos hídricos, es fundamental para el cumplimiento de los derechos humanos al agua y al saneamiento, ya que garantiza el acceso equitativo y asequible a estos servicios, priorizando a los grupos vulnerables y la salud ambiental. La planificación hidrológica es una estrategia de gestión que busca equilibrar la oferta y la demanda de agua, asegurando su disponibilidad para todos los usos y protegiendo el medio ambiente, mientras que el derecho humano al agua es la garantía de que toda persona tenga acceso a un suministro de agua suficiente, salubre, asequible, aceptable y físicamente accesible para el consumo personal y doméstico. Por lo tanto, la planificación hidrológica debe ser un instrumento para garantizar este derecho fundamental, priorizando el consumo humano y la sostenibilidad del recurso.







Una vez que se ha se ha establecido el marco general básico para la planificación hidrológica y que, por lo tanto, ha dirigido el desarrollo de esta Guía, merece la pena echar la vista atrás y conocer el camino recorrido hasta llegar a disponer de una guía de planificación adaptada al ámbito iberoamericano.

La Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y la Planificación Hidrológica son, desde hace años, parte fundamental del Programa de Trabajo que desempeña la CODIA en la región, motivo por el que se han llevado a cabo numerosos seminarios, diálogos técnicos y actividades de formación para promover el desarrollo de la GIRH. En 2021 se elaboró un análisis exhaustivo sobre el grado de implementación del indicador 6.5.1 en la región, en el que se concluía que, si bien existían grandes diferencias en el desarrollo de la GIRH entre unos países y otros, el índice regional rondaba el 43%, lo que indica un bajo desarrollo que dificulta la gestión de los recursos hídricos tanto nacionales como compartidos entre dos o más países.

En esta línea, ya en el documento de conclusiones del Seminario de Alto Nivel sobre Planificación Hidrológica y GIRH celebrado el 19 de marzo de 2018, incluido dentro de las conclusiones de la III InterCODIA, se señaló que se consideraba de interés "la elaboración de una Guía técnica para la elaboración de planes de cuenca con visión de GIRH que aproveche la experiencia acumulada en la Región y dé respuesta a las dificultades encontradas en la elaboración de los planes de GIRH". Se indicó asimismo que "La guía debe ser particularizada para la Región, para ello es clave la implicación de los países e instituciones y la aportación de casos de estudio". En la XIX CODIA, celebrada en noviembre de 2018 en La Antigua (Guatemala), se presentó una Nota conceptual sobre la elaboración de la Guía, que incluía tanto una descripción de los contenidos como una propuesta de hoja de ruta para su elaboración, con un carácter claramente participativo para incorporar la experiencia y la visión de los países e instituciones del ámbito de la CODIA. En la Nota conceptual, el contenido de la Guía se estructuraba en los tres bloques siguientes:

- Bloque I: Punto de partida. Que centra el foco en lo que se demanda a la planificación hidrológica desde la legislación de aguas en Iberoamérica y en la institucionalidad del agua con la que se cuenta para elaborar e implementar los planes. Presentado y discutido en la XXIII CODIA, en República Dominicana.
- Bloque II: Marco conceptual. Que sienta conceptos básicos generales sobre lo que es y lo que se puede esperar de un plan hidrológico con visión de GIRH. Presentado y discutido en la XXIV CODIA, en Cuba.
- Bloque III: Contenido y tareas. Su objetivo es describir el contenido y las tareas a realizar para elaborar e implementar un plan hidrológico con visión de GIRH, así como las fases a considerar en este proceso, con especial incidencia en la participación pública.

Para la elaboración del denominado Bloque III, se ha contado con la colaboración de los países integrantes de la CODIA y las instituciones relacionadas, haciendo posible la elaboración participativa de la Guía. Las principales vías de colaboración y participación, han sido:

- Aportación de casos prácticos ilustrativos de metodologías y procedimientos utilizados en los países para la elaboración de los instrumentos de planificación y la implementación de la GIRH.
- Participación en los grupos de trabajo que se han creado ad hoc para enfocar algunos de los temas más críticos a la hora de elaborar un plan hidrológico, como son: fenómenos extremos y cambio climático, financiación y participación pública. Compartiendo opiniones, sugerencias e inquietudes de países e instituciones.
- Participación en la reunión de presentación de la Guía en formato web y recogida de opiniones y sugerencias de países e instituciones.

Este **proceso participativo**, indispensable para conseguir una guía adaptada a la diversidad de la Región, ha sido muy enriquecedor. Este largo proceso de elaboración de la Guía, se puede decir que termina su primera fase con la presentación, en la XXVI CODIA, en Chile, de la Guía completa, desarrollada en formato web.







Se habla de primera fase porque se **pretende que la Guía sea una herramienta dinámica**: el avance de la planificación hidrológica en los países integrantes de la CODIA permitirá revisar, actualizar y completar el contenido de la Guía. Es decir, se trata de disponer de una herramienta realmente adaptada a las necesidades de los países y por lo tanto es importante su consideración como una herramienta dinámica.

OBJETO DE LA SESIÓN

La sesión que se celebrará el próximo 6 de octubre de 14:15 a 15:15horas, tendrá como objetivo general compartir con todos los presentes en la XXVI CODIA, la Guía de planificación hidrológica en formato web. Este objetivo general implica una serie de objetivos específicos directamente relacionados con la presentación de la Guía:

- Dar a conocer el proceso de elaboración participativo.
- Compartir con la audiencia las características principales de esta guía como herramienta: intuitiva, completa, práctica, adaptada a la región y versátil, actualizable y con distintos niveles de complejidad para el desarrollo de un plan.
- Analizar, con los representantes de distintos países, en distintos estadios de desarrollo de la planificación hidrológica y en distintas circunstancias en relación con sus marcos de gobernanza, las posibilidades de utilización de la Guía.
- Presentar la Guía web.
- Definir los "siguientes pasos" en relación con la difusión de la Guía.
- Recoger opiniones y sugerencias de países e instituciones.

AGENDA DE LA SESIÓN

| 14:15-14:25 | Antecedentes y proceso de elaboración de la Guía, Sra. Natalia Gullón, AECID |
|-------------|---|
| 14:25-14:40 | Presentación de la Guía, Sra. María Ángeles Ramos, A.T. AECID |
| 14:40-15:10 | Mesa redonda: "Avanzar en la GIRH y la seguridad hídrica. Utilidad de una guía de planificación hidrológica para la Región" |

- Moderadora: Sra. Natalia Gullón, AECID
- Participantes:

Sr Ignacio Enríquez. Director Nacional de Política Hídrica y Coordinación Federal de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, Argentina.

Sr. Gabriel Mancilla, Jefe de la División de Estudios y Planificación de la Dirección General de Agua, Chile.

Sr. Herbert Villavicencio, Costa Rica

Sr. Juan Fco. Saldaña. Director de Planificación para el Desarrollo Institucional. INDRHI, República Dominicana.

Sra. Fabiola Tábora. GWP

Sra. Concepción Marcuello Olona. STP CODIA

15:10-15:15 Ronda abierta de preguntas